



Atlántico
para la
Gente

CIRCULAR No 0049 2021

DE: María Catalina Ucrós Gómez – Secretaria de Educación Departamental

Para: Docentes y Directivos Docentes de los 20 municipios no certificados del Departamento del Atlántico

Asunto: Se cita a entrevista a una docente y se publican resultados finales dentro de la convocatoria No 4 de encargos de directivos docentes para la vacante de Rector de IE de Sabanalarga y Vacante de Coordinador de IE José David Montezuma de Repelón

Fecha: 31 de Agosto de 2021

Cordial Saludo,

Se les informa a los participantes de la convocatoria encargos No. 3, en la Vacante de Coordinación de la IE San Pablo de Polonuevo que se adiciona a la lista de Admitidos, a la docente SORAYA SAUMETH MERIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No 1129573043, por haber presentado reclamación y se verificó que cumple con los requisitos mínimos para participar, y en consecuencia se citó a entrevista.

De igual manera se procede a dar los resultados finales de la Convocatoria de Encargo No 3, en las vacantes de Coordinación de la IE José David Montezuma y Rector de IE de Sabanalarga.

A. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

1. VACANTE ENCARGO COORDINADOR IE JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO

CARGO	TIPO DE VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
Coordinador	Definitiva	REPELÓN	IE JOSE DAVID MONTEZUMA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Nombre del Docente	Documento	Puntaje Total
JUAN CARLOS PARRA RUIZ	72157292	9.73
ASTRID DEL SOCORRO BARRAZA GUERRERO	32673904	8.89
ANIBAL DE JESUS RUIZ CABARCAS	8602585	7.56

2. VACANTE ENCARGO RECTOR IE DE SABANALARGA

CARGO	TIPO DE VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
Rector	Definitiva	SABANALARGA	IE DE SABANALARGA

Nombre del Docente	Documento	Puntaje Total
YADIRA RODRIGUEZ MUÑOZ	22632392	11.61
OSCAR ALFONSO SANDOVAL FLOREZ	72250337	9.35

2. Reclamaciones. A partir de la publicación de la presente circular los participantes dentro de la convocatoria de encargo podrán presentar dentro de los dos (02) siguientes sus reclamaciones, las cuales serán resueltas y remitidas a los correos de los participantes.


MARIA CATALINA UCRÓS GÓMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

sk

Vo.Bo.: Pablo Andrés Morillo Viñas - Subsecretario Administrativo y Financiero
 Revisó y Proyectó: Sofía Herrera Moreno - Profesional Universitario (E)
 Revisó: Neil Badran Arrieta - Profesional Especializado (E) Oficina Jurídica